

**ACTA DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE RESOLVER LA CONVOCATORIA DE BECAS DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS**

Reunida la citada Comisión, formada por Rafael Villena Espinosa (Vicedecano de Garantía de la Calidad), Dña. Palma Martínez-Burgos García (Coordinadora de Prácticas de la Facultad), D<sup>a</sup>. María José Lop Otín (Coordinadora del Máster Universitario en Patrimonio Histórico: Investigación y Gestión), Carlos Julián Barba Rodríguez (P.A.S.) y Jorge Pérez Burgueño (estudiante), acordó lo siguiente:

Evaluada las solicitudes, con los siguientes resultados:

1. Seleccionar al estudiante:
  - D. Solórzano Pinilla, David como becario.
2. Crear la bolsa de suplentes, con el siguiente orden:
  1. María Alamillo Pérez.
  2. Miriam Sánchez Malaguilla.
  3. Aroa López García-Calvo.

La Comisión ha valorado tanto el expediente académico como los méritos de los candidatos descritos en el currículum.

Toledo, 25 de octubre de 2019

Rafael Villena Espinosa  
Vicedecano de Garantía de Calidad

ID. DOCUMENTO	t6H15xbU8i		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
VILLENA ESPINOSA RAFAEL	25-10-2019 09:47:05	1571989626294	
 t6H15xbU8i			